

# Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2)

---

## PLAN ANUAL

2017

---

Aprobado por **Comisión Rectora** del IA2 en reunión celebrada el xx de febrero de 2017



## INDICE

1. Resumen ejecutivo	5
2. Informe Plan Anual 2016	7
3. Objetivos	13
4. Acciones, responsables y tiempo de ejecución	13
5. Seguimiento	32



## 1. Resumen ejecutivo

El Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2) es un Instituto Universitario de Investigación Mixto UNIZAR-CITA de reciente creación, aprobado por el Gobierno de Aragón el 22 de mayo de 2015.

Durante el año 2015, se procedió al nombramiento de sus órganos de gobierno y dirección, a la solicitud de reconocimiento como Instituto Universitario de Investigación Financiable (Real Decreto 160/2009) y a la preparación de su Plan Estratégico 2016-2019.

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno del IA2, el Plan Estratégico 2016-2019 fue aprobado por la Comisión de Dirección (20 de enero de 2016), informado favorablemente por el Consejo de Instituto (15 de febrero de 2016) y finalmente aprobado por la Comisión Rectora (22 de febrero de 2016).

El Plan Estratégico 2016-2019 pretende actuar sobre 5 áreas estratégicas:



La ejecución del Plan Estratégico 2016-2019 pretende contribuir a:

- el desarrollo efectivo de proyectos de investigación más ambiciosos, competitivos y multidisciplinares y con un mayor impacto potencial en el desarrollo y sostenibilidad del sector agroalimentario y en la calidad y seguridad de los alimentos
- la vertebración progresiva de las capacidades instrumentales, científicas y tecnológicas de los grupos de investigación en actividades docentes de alto nivel y calidad que

permitan crear un centro de referencia de formación de investigadores a nivel europeo

- la creación progresiva de un entorno de investigación-transferencia-innovación que concite a investigadores, emprendedores, creadores, prensa, inversores y administración pública en la cultura del conocimiento, innovación, creación y transferencia

La correcta ejecución del Plan Estratégico 2016-2019 requiere el planteamiento anual de Planes de Acción que concreten las acciones a realizar, su programación en el tiempo, así como la identificación de los responsables de su ejecución. A continuación se recoge un resumen del desarrollo y ejecución del Plan Anual 2016, y se plantean los objetivos y acciones del nuevo Plan de Acción 2017 del IA2.

## 2. Informe Anual 2016

De acuerdo a lo establecido en el Plan Anual 2016, la Comisión de Dirección ha revisado trimestralmente los resultados obtenidos para cada una de las acciones propuestas en el Plan Anual 2016 en respuesta a la programación planteada y los indicadores cuantitativos y cualitativos recogidos en el Plan Estratégico 2016-2019 del IA2.

Globalmente, cabe señalar que durante el año 2016 se han iniciado más del 70% de las acciones inicialmente previstas. El grado de desarrollo de las acciones varía desde el 25% hasta el 100%. Se han iniciado 72 acciones: 24 se encuentran “en curso” y está previsto que en la mayoría de los casos su ejecución concluya en 2017; 40 se corresponden con acciones que se han denominado “continuas” y que han de ser abordadas durante los 4 periodos anuales del plan; 8 acciones se han finalizado durante 2016; y 4 se han desestimado por las razones que se apuntan en el apartado 4. Por tanto, el grado de ejecución del Plan Anual 2016 se considera satisfactorio y conforme al plan de trabajo establecido.

A continuación se describen los principales resultados alcanzados durante el año 2016 en el ámbito de las 5 áreas de actuación estratégicas contempladas en el Plan Estratégico 2016-2019.

### 1. Identidad y visibilidad.

Esta es la área en la que se ha desarrollado un mayor número de acciones durante 2016 ya que se ha considerado prioritario en esta primera anualidad visibilizar el IA2, tanto interna como externamente, difundir su misión, visión y valores, dotarlo de las estructuras necesarias para alcanzar sus fines, e impulsar su identidad. Los resultados más significativos durante este periodo han sido:

-Las acciones encaminadas a **consolidar una estructura organizativa y de funcionamiento (L2)** como Instituto Mixto, para lo cual se ha impulsado una serie de reuniones bilaterales entre Vicegerencia de Investigación, SICUZ, Biblioteca y SAI de Unizar y sus homólogos en el CITA con objeto de facilitar la accesibilidad de los investigadores del IA2 a los instrumentos y herramientas puestas al servicio de la actividad investigadora por las dos instituciones que lo forman en igualdad de condiciones, consolidar una base de datos común de producción científica y una oferta tecnológica y una cartera de servicios científico tecnológicos común.

-Las acciones encaminadas a **diseñar una estructura de comunicación (L3)**, para lo cual, se ha contratado a un PAS de Comunicación y Documentación específico y se ha puesto en

marcha la página web, los perfiles sociales (Facebook y Twitter) y la publicación diaria de todas aquellas noticias de interés para los investigadores del IA2.

-Las acciones encaminadas a **reforzar y consolidar la imagen e identidad corporativa del IA2 (L4)** mediante la elaboración y edición de material gráfico (diseño del logo, de diversos folletos, tarjetas y placas identificativas...) y la participación del IA2 en numerosos eventos de carácter institucional, académico, divulgativo o empresarial.

## 2. Colaboración interna y externa

El área de colaboración interna y externa es la que mayor retraso ha acumulado, trasladándose el inicio de la ejecución de algunas acciones a 2017. Este retraso se debe, entre otros, a que se trata de acciones que dependen de la consolidación de una estructura organizativa y de funcionamiento, conllevando que sus líneas de actuación estén en curso pero menos avanzadas. A continuación se señalan los principales resultados obtenidos:

-La acción que en mayor medida ha favorecido la colaboración interna y ha permitido **identificar sinergias y necesidades que puedan ser comunes a los distintos grupos (L3)** ha sido la celebración de una Jornada de presentación de los grupos de investigación del IA2 en junio de 2016, como acción e. A la jornada, de dos días de duración, asistieron más de 130 investigadores, y en ella estuvieron representados 33 de los 36 grupos de investigación que forman parte del IA2. La información presentada en este evento por los IPs de los grupos de investigación ha constituido el punto de partida para el inicio de otras acciones: la identificación de posibles nichos de colaboración entre grupos de investigación, la identificación y puesta en común de equipamiento e infraestructuras de investigación o la constitución de la oferta tecnológica y la cartera de servicios científico tecnológicos.

-Por otra parte, en relación a las acciones encaminadas a **definir un modelo de relaciones con el entorno (L4)**, durante este primer periodo la dirección del IA2 ha contactado y mantenido reuniones con numerosos agentes externos (instituciones, asociaciones, empresas...) con objeto de mostrar la disposición de los investigadores del IA2 a colaborar, a participar en proyectos comunes, y a aportar soluciones a los problemas planteados. Así, cabe señalar las reuniones mantenidas con la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, CITA, Campus Iberus, Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei, Estación Experimental Aula Dei, Alianza Agroalimentaria Aragonesa, Asociación de Industrias Alimentarias de Aragón, Cluster Agroalimentario Aragonés, Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza,



Fundación Triptolemos..., y diversas asociaciones de agricultores, ganaderos y empresas alimentarias.

-En este ámbito, cabe también señalar los convenios establecidos con la Universidad de Valladolid para posibilitar la pertenencia al IA2 como personal asociado de sus investigadores, y con la Escuela Politécnica Superior de Huesca para facilitar la ubicación parcial en sus instalaciones por parte de tres investigadores del CITA.

### 3. Investigación y transferencia

Esta ha sido otra de las áreas a las que se les ha dado mayor prioridad durante 2016, aunque dada la magnitud de actividades de actuación incluidas en este eje estratégico, no ha sido posible concluir todos los retos planteados, por lo que se continuarán desarrollando en el año en curso. A continuación se señalan los principales resultados:

-En el ámbito de la investigación, la jornada interna celebrada en junio de 2016 fue un punto de partida excelente que puso de relieve los intereses de los principales grupos de investigación del IA2, y permitió identificar las **líneas de investigación de excelencia (L1)** y las principales opciones de creación de grupos multidisciplinares.

-En relación a la **captación de nuevo personal investigador** cabe señalar la oferta de 6 contratos N4 para investigadores noveles financiados por el IA2, la incorporación de 6 nuevos investigadores noveles gracias a la convocatoria de contratos predoctorales (FPU y FPI) del MINECO y a la financiación de los nuevos proyectos de investigación. Además, se ha participado en las convocatorias Juan de la Cierva (3 solicitudes), Ramón y Cajal (2 solicitudes), Marie Curie European Fellowships (1 solicitud) y ARAID (10 investigadores con una dilatada experiencia), aunque finalmente solo han sido propuestos 2 de los candidatos presentados a la convocatoria Juan de la Cierva y la Marie Curie. Finalmente, cabe mencionar la preparación de 3 manifestaciones de interés como IA2 para la nueva convocatoria de contratación Ramón y Cajal recientemente publicada y una "IF Expressions of interest – Spanish Host Institutions" en el marco de la convocatoria de acciones Marie SkłodowskaCurie (MSCA).

-Por otra parte, se ha impulsado la **participación** de los investigadores del IA2 en nuevas **convocatorias de proyectos regionales, nacionales y europeos**, destacando la consecución de 5 nuevos proyectos europeos (1 Horizonte 2020, 4 INTERREG (POCTEFA y SUDOE)). Cabe señalar la participación de investigadores del IA2 en 12 grupos de cooperación que han obtenido financiación en la convocatoria del PDR Aragonés de 2016, y en cuatro Grupos Operativos Supranacionales del MAPAMA, estrechamente ligados con las **actividades de transferencia**. También, y gracias a la designación por parte de la Oficina de Proyectos

Europeos de UNIZAR de un técnico con dedicación prioritaria al IA2 y a la labor que se realiza desde la oficina homóloga en el CITA, se ha evaluado el perfil de varios investigadores como posibles candidatos a solicitudes ERCs y Marie Curies, apoyándoles en la preparación de sus propuestas (hasta el momento se ha presentado 1 Marie Curie European Fellowship y 1 Starting Grant (ERC)), y se ha potenciado la participación de grupos de investigación del IA2 en nuevos proyectos europeos, en especial, de proyectos INTERREG Sudoe y Poctefa (9 nuevas solicitudes), 6 Horizonte 2020, 2 LIFE, 1 ERA NET INFECT, ERA HDHL y 1 ERA-NET SUSAN.

-En relación a la **definición de un modelo de oferta de servicios tecnológicos y de apoyo a la investigación (L6)**, merece especial atención el esfuerzo que la comisión de dirección del IA2 y la dirección de investigación del CITA realizaron en la priorización y preparación de solicitudes a la Convocatoria 2015 de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+i 2013-2016). En total se presentaron 13 solicitudes, obteniéndose en la mayoría de los casos valoraciones superiores a 80 puntos sobre 100, lográndose la financiación de una infraestructura para el Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles. Por otra parte, los grupos de investigación del IA2 lograron 5 nuevas infraestructuras en la convocatoria propia de la Universidad de Zaragoza, y recientemente, el IA2 ha logrado sistema de PCR digital que podrá ofertarse el próximo 2017 como primer servicio científico tecnológico del IA2. Además, se ha logrado la habilitación por el MAPAMA de algunos laboratorios y granjas para la realización de investigaciones con organismos manipulados genéticamente (OMGs).

-En relación a las **actividades de transferencia (L3, L4 y L6)**, esta primera anualidad se ha dedicado principalmente a configurar la oferta tecnológica del IA2, cuyo trabajo está previsto que se extienda durante el primer trimestre de 2017, de modo que uno de los primeros objetivos fijados para 2017 es la celebración de una jornada especialmente dirigida a presentar la oferta tecnológica del IA2 al sector agroalimentario aragonés. En este contexto merece especial atención la propuesta de creación de una plataforma de food-ómica en la que ha estado trabajando el equipo de dirección junto al grupo de investigación T53 liderado por el profesor Ferreira. En el ámbito de la transferencia, también se ha colaborado con el CITA, SOFEJEA y Cámara de Comercio en la definición de un proyecto para implantar una incubadora de alta tecnología agroalimentaria en Aragón específicamente dirigida al desarrollo del sector porcino. Por otra parte, se ha estado trabajando en el lanzamiento de una primera Spin off, New Food, dedicada a la explotación del know how adquirido para el desarrollo de nuevos alimentos, y que ha sido merecedora del Premio “Generando Futuro” en enero de 2017. Finalmente, se ha establecido un acuerdo de colaboración con INDICO para la creación de la

Gastroalianza y la constitución de diversas mesas trabajo temáticas, en la que está previsto que participen investigadores, representantes del sector de la hostelería y de la industrias agroalimentarias con el objetivo fundamental de generar proyectos de transferencia que respondan a las necesidades del sector.

Con objeto de avanzar a mayor velocidad concretamente en esta área estratégica para el IA2, en diciembre de 2016 se ha contratado a un nuevo Personal de Administración y Servicios específicamente contratado para las tareas de promoción y gestión de proyectos y gestión de servicios científicos tecnológicos.

#### 4. Formación y divulgación

A pesar de que en el Plan Anual 2016 se decidió no dar prioridad a la mayor parte de las acciones de esta área estratégica, reservándose su inicio para 2017 y años posteriores, se ha anticipado la ejecución de este eje con acciones relevantes que se detallan a continuación:

- Durante el año 2016, la dirección del IA2 ha colaborado con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza en la definición de un programa de Doctorado Interuniversitario en Agroalimentación, en el marco de Campus Iberus, en el que está prevista la participación de las 4 Universidades (La Rioja, Lleida, Pública de Navarra y Zaragoza). Este es un proyecto de largo recorrido y se espera su implantación hasta 2018. De este modo, se contribuye al **desarrollo de estudios de postgrado y master (L1)** de este eje estratégico.

-Por otra parte, como se ha descrito anteriormente, la dirección del IA2 se ha unido a la iniciativa liderada por INDICO para la creación de la Gastroalianza, celebrando, entre otros, un evento al que asistieron representantes del sector hostelero, de empresas agroalimentarias e investigadores del IA2. Este evento supuso el inicio del camino a seguir para poder **ofertar un título propio (L2)** de la Universidad de Zaragoza, probablemente como Diploma de Extensión Universitaria, sobre alimentos de Aragón y gastronomía. Del mismo modo, se han mantenido diversos encuentros institucionales con objeto de poder lanzar un título propio a nivel de Master relacionado con el ámbito de la Seguridad Alimentaria.

-Además, en este ámbito cabe señalar la intensa participación del personal del IA2 en la dirección de Proyectos Fin de Grado, Proyectos Fin de Master y Tesis doctorales, así como en la docencia reglada de titulaciones diversas en la Universidad de Zaragoza durante el curso 2015-2016 y 2016-2017, tanto a nivel de Grado (Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria, Química, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Biotecnología, Ingeniería Química, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Marketing e Investigación de Mercados, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural) como de Master (Calidad, Seguridad y

Tecnología de los Alimentos, Biología Molecular y Celular, Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales, Investigación Química, Historia Económica, Dirección, Estratégica y Marketing, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Química, Condicionamientos genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo, Nutrición Animal, Salud Pública, Sanidad y Producción Porcina).

-En el ámbito de la **promoción de actividades de carácter transversal que favorezcan la divulgación y el conocimiento (L4)** se ha participado en multitud de eventos de diversa índole (cursos, seminarios, ferias,...) entre los que cabe destacar la participación por primera vez como IUI en la Noche de los Investigadores, y la solicitud de un proyecto de divulgación científica (FCT-16-11345 "Alimentando la Ciencia") a la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2016 (FECYT), concedido en enero de 2017. Con este proyecto se pretende desarrollar un espacio interactivo itinerante con información general para su presentación en ferias especializadas de distintos temas, así como un programa de actividades para público infantil, juvenil y escolar.

#### 5. Financiación y captación de fondos

Por último, en el marco del **desarrollo de un mapa de instrumentos de financiación de la I+D+i Pública (L1)** cabe destacar:

-La obtención de la calificación de Instituto Universitario de Investigación Financiable por el Gobierno de Aragón y la subvención correspondiente al año 2016.

-La financiación obtenida relativa a infraestructuras mencionadas en el área estratégica 3.

-La financiación obtenida relativa a las actividades de los 36 grupos de investigación que forman parcial o totalmente parte del IA2 procedente de convocatorias públicas regionales, nacionales y europeas y del sector privado, según se describe en la Memoria Anual de Actividades de 2016 del IA2. A este respecto, cabe señalar el notable incremento de la partida de fondos obtenidos mediante convenios y contratos con el sector privado, que constituye más del 40% de los fondos captados por el IA2 durante 2016.

Finalmente, cabe mencionar el esfuerzo iniciado para poder definir una **cartera de servicios y productos del IA2 (L3)** que, como se ha señalado anteriormente, se pretende poner en marcha progresivamente a partir del primer trimestre de 2017, y que necesariamente deberá contar con nuevos instrumentos de financiación para que en un futuro pueda generar los retornos esperados. En este sentido, se está trabajando en la elaboración de un proyecto competitivo que pretende la puesta en marcha de una plataforma de food-ómica, cuya puesta en marcha va a requerir la búsqueda de nuevas fuentes de financiación en los próximos años.

### 3. Objetivos

El principal objetivo del Plan Anual de 2017 es continuar impulsando las acciones del Plan Estratégico 2016-2019 iniciadas en 2016 y poner en marcha nuevas acciones. Por un lado, sigue siendo necesario priorizar todas aquellas acciones encaminadas a visibilizar el IA2 tanto interna como externamente, completando la puesta en marcha de las estructuras y manuales de funcionamiento básicos del IA2 y facilitando la colaboración interna y externa. Por otro lado, en este segundo año se va a centrar la atención en el área de investigación y transferencia, impulsando una actividad investigadora de excelencia que sea referente internacional mediante el incremento de la participación de los grupos de investigación del IA2 en proyectos europeos; e incrementando la transferencia de resultados y tecnología al sector, para lo cual se va a completar y presentar públicamente la oferta tecnológica del IA2, y se van a poner en marcha los primeros servicios científico tecnológicos propios. Por otra parte, se va a continuar trabajando en las labores de divulgación y en la propuesta formativa del IA2 mediante la preparación e implantación de nuevos títulos propios de la Universidad de Zaragoza. Finalmente, se va a intensificar la búsqueda de nuevos instrumentos de financiación de la I+D+i público y de inversiones privadas, y el desarrollo de una actividad comercial proactiva de búsqueda de potenciales inversores.

### 4. Acciones, responsables y programación

A continuación se describen las acciones propuestas para el año 2017, identificando los miembros del IA2 responsables de su ejecución y el trimestre en el que ésta está prevista. Las acciones aparecen clasificadas según el eje estratégico del Plan Estratégico 2016-2019 al que responden.

De modo general, la responsabilidad de poner en marcha las acciones relacionadas con la identidad, visibilidad, formación, financiación y captaciones de recursos recaerán fundamentalmente en la Dirección (D), las acciones de colaboración externa, investigación y divulgación en la Subdirección I (SDI), y las acciones relativas a procedimientos, colaboración interna y transferencia en la Subdirección II (SDII). Para la correcta ejecución de las acciones el Director y las Subdirectoras se apoyarán en los Jefes de División (JD), en el Jefe de Negociado

ubicado en UNIZAR (JNU), en la Jefa de Negociado ubicada en el CITA (JNC), el Personal de Administración y Servicios contratado para las tareas de comunicación y documentación (PASCD) y en el nuevo Personal de Administración y Servicios contratado para las tareas de promoción y gestión de proyectos y gestión de servicios científicos tecnológicos (PASP).

Finalmente, cabe señalar que en todas aquellas acciones iniciadas en 2016 se ha incluido una breve referencia a su estado de desarrollo:

- “acción continua”: hace referencia a una acción que se ha ejecutado en 2016 y que deberá seguir desarrollándose a lo largo de los 4 años de duración del plan estratégico,
- “acción en curso (% grado de desarrollo)”: hace referencia a una acción iniciada en 2016 y que finalizará durante el transcurso de 2017),
- “acción finalizada (2016)”: hace referencia a una acción iniciada y finalizada durante 2016
- “acción desestimada (2016)”: hace referencia a una acción desestimada, e incluye una breve descripción de los motivos,
- “acción 2017”: hace referencia a una acción que se inicia en 2017.

EJE ESTRATÉGICO I: IDENTIDAD Y VISIBILIDAD						
OBJETIVOS PE 2016-2019						
O1- Posicionar el IA2, mejorando su visibilidad y convirtiéndolo en un Instituto de referencia en el ámbito agroalimentario.						
O2- Impulsar una identidad e imagen corporativa mediante el desarrollo de una esencia propia y diferencial, así como de un sentimiento de pertenencia						
O3- Consolidar una estructura identificable, con una elevada masa crítica, tanto a nivel nacional como internacional						
LINEAS Y ACCIONES PE 2016-2019	ACCIONES 2017	RESPONSABLE	T1	T2	T3	T4
<b>L1. Promover los valores del IA2</b>		Director (D), Subdirector I (SDI), Subdirector II (SDII), Jefes de División (JD), Comisión de Dirección (CD) Jefe Negociado UNIZAR (JNU) Jefe Negociado CITA (JNC) PAS Comunicación y Documentación (PASCOD)				
- Promover la excelencia como seña de identidad	La dirección del IA2 tratará de que estos valores estén presentes en todas las acciones que se realicen.		X	X	X	X
- Promover la transparencia en la gestión						
- Incentivar la colaboración y alianzas	Estado: acción continua					
- Estimular la competitividad						
- Desarrollar la vocación internacional						
- Promover e incentivar el compromiso con la Institución						
<b>L2. Consolidar una estructura organizativa y de funcionamiento como Instituto Mixto eficiente</b>						
- Consolidar una base de datos común de investigadores de UNIZAR y CITA eficiente	1.1. Creación de base de datos de personal que permita obtener listados según categorías, Divisiones, etc. Estado: acción finalizada (2016)	SDII, JNU, JNC				
	1.2. Mantenimiento de la base de datos común Estado: acción en curso (25%)	SDII, JNU, JNC	X	X	X	X
- Explorar la posibilidad de unificar en una base de datos la producción científica (proyectos, contratos, publicaciones, patentes, etc.) de los investigadores de ambas instituciones	2.1. Convocatoria de reuniones bilaterales entre Vicegerencia de Investigación UNIZAR y Dirección y Documentación CITA Estado: acción finalizada (2016)	D, SDI				
	2.2. Creación de base de datos de producción científica conjunta Estado: acción en curso (50%)	D, JNU, JNC	X	X	X	X
- Explorar la posibilidad de unificar la base de datos de fondos bibliográficos de ambas instituciones	3.1. Convocatoria de reuniones bilaterales entre responsables de gestión de fondos bibliográficos de ambos centros Estado: acción finalizada (2016)	D, SDI D, JNU, JNC				

	3.2. Unificación fondos bibliográficos <b>Estado: acción en curso (10%).</b>					
- Establecer procedimientos comunes de funcionamiento	4. Revisad procedimientos relativos a la investigación y transferencia CITA y UNIZAR, y establecer procedimientos comunes de funcionamiento <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, JNU, JNC	X	X		
- Establecer funciones específicas de los miembros de la Comisión de Dirección	5. Elaboración manual funcionamiento Comisión de Dirección <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, JNU	X	X		
<b>L3. Diseñar y crear una estructura organizativa de comunicación aprovechando el uso de las TICs</b>						
- Realizar un análisis de los instrumentos útiles de difusión externa para favorecer la relación con el entorno	6.1. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto de 2016 para la contratación de un PASCD <b>Estado: acción finalizada (2016)</b> 6.2. Elaboración de análisis de los instrumentos útiles de difusión externa <b>Estado: en curso (50%)</b>	D, PASCD  D, PASCD	  X	  X		
- Establecer un plan de comunicación y difusión propio que comunique cada actividad generada, antes y después de su realización	7. Establecimiento de un Plan de difusión propio <b>Estado: en curso (50%)</b>	D, PASCD	X	X		
- Racionalizar el uso de las listas de correo de distribución	8. Racionalización del uso de las listas de correo de distribución <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD	X	X	X	X
- Diseñar y mantener una página web en español e inglés	9.1. Creación Página web en español e inglés <b>Estado: acción finalizada (2016)</b> 9.2. Mantenimiento contenidos página web semanalmente <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD, JNU, JNC  D, PASCD	  X	  X	  X	  X
- Impulsar la comunicación en redes sociales	10.1. Creación perfil en redes sociales: Facebook y Twitter <b>Estado: acción finalizada (2016)</b> 10.2. Impulso comunicación a través de redes sociales semanalmente <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD  D, PASCD	  X	  X	  X	  X
- Desarrollar acciones de comunicación que potencien la visualización de la marca IA2	11. Publicación de al menos una noticia semanal sobre actividades, resultados y servicios del IA2 en boletines internos, y una mensual en medios de comunicación (prensa, radio, TV)	D, PASCD	X	X	X	X



Estado: acción continua					
<b>L4. Reforzar y consolidar la Imagen e Identidad Corporativa del IA2</b>					
- Proyectar una identidad común, unificada y homogénea, incentivando la colaboración entre grupos como forma de potenciar la cohesión de la institución	12.1. Preparación de material gráfico en soporte papel (tarjetas, cartelería, etc.) como instrumento de comunicación externa que refuerce y consolide la Imagen e Identidad corporativa del IA2 <b>Estado: en curso (75%)</b>	D, PASCD	X	X	
	12.2. La dirección del IA2 incentivará la colaboración entre grupos como forma de potenciar la cohesión de la institución mediante las acciones que a continuación se detallan. <b>Estado: acción continua</b>	CD	X	X	X
- Elaborar un tríptico que contenga especificidades de los grupos y transmita la esencia del instituto	13. Elaboración de un tríptico con la información más relevante del IA2 <b>Estado: en curso (75%)</b>	D, PASCD	X		
- Elaborar un audiovisual propio que de forma atractiva recoja la información más relevante y útil para el entorno	14. Elaboración de un audiovisual propio con información más relevante del IA2 <b>Estado: desestimada (2016).</b> La Comisión de dirección no lo ve necesario ante la enorme oferta de medios de comunicación a disposición del IA2.	D, PASCD			
- Organizar Jornadas dentro del ámbito del instituto con la participación de los diferentes grupos	15. Organización de una jornada interna de comunicación de actividades de los diferentes grupos (EE2, EE3) <b>Estado: acción finalizada (2016)</b>	D, SDI, SDII, JD, JNI, JNII, PASCD			
- Realizar Jornadas de puertas abiertas	16. Organización de una Jornadas de Puertas Abiertas (EE2,3,4) <b>Estado: acción 2017</b>	D, PASCD, PASP		X	
- Potenciar el desarrollo de jornadas informativas de acercamiento a la industria agroalimentaria que permitan tanto incrementar la visibilidad como conocer las necesidades del sector	17. Organización de una Jornada informativa a empresas (EE3) <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, PASCD, PASP		X	
- Definir una cartera de servicios comunes como imagen de integración y cohesión	18. Iniciar los trabajos encaminados a definir una cartera de servicios, y contar con los primeros servicios del IA2 (EE5) <b>Estado: en curso (25%)</b>	SDII, PASCD, PASP	X	X	
<b>L5. Incrementar la visibilidad e imagen de marca del IA2 a nivel nacional e internacional mediante la puesta en marcha de actuaciones de</b>					

<b>difusión de la actividad científica</b>							
- Presentar periódicamente las actividades científicas, resultados y servicios a los distintos agentes del entorno	11. Publicación de al menos una noticia semanal sobre actividades, resultados y servicios del IA2 en boletines internos, y al menos mensual en medios de comunicación <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD, PASP	X	X	X	X	
- Difundir artículos publicados relevantes y acciones de transferencia al sector agroalimentario en medios de comunicación	11. Publicación de al menos una noticia semanal sobre actividades, resultados y servicios del IA2 en boletines internos, y al menos mensual en medios de comunicación <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD, PASP	X	X	X	X	
- Concretar espacios y eventos con repercusión nacional e internacional	19. Concretar un evento trimestral con repercusión nacional e internacional (EE2): FIMA, Pabellón de la Ciencia, etc. <b>Estado: acción continua</b>	SDI, JNC	X	X	X	X	
<b>L6. Poner en marcha un Plan de Calidad</b>	Esta línea se pondrán en marcha en la 4ª anualidad						
- Diseñar un plan de calidad - Establecer una Comisión de Calidad - Implantar el plan de calidad - Evaluar el plan de calidad							
<b>L7. Diseñar y ejecutar un estudio de opinión entre diferentes colectivos para valorar las acciones llevadas a cabo para el incremento de la identidad y la visibilidad</b>	Esta línea se pondrán en marcha en la 3ª anualidad						
- Diseñar el estudio - Tomar datos de los colectivos diana - Análisis de resultados de identidad y visibilidad							

## EJE ESTRATÉGICO II: COLABORACIÓN INTERNA Y EXTERNA

### OBJETIVOS PE 2016-2019

**O1.** Trabajar en colaboración como elemento esencial del Instituto

**O2.** Consolidar la organización científica del Instituto y aumentar la participación de los investigadores en la gestión del Instituto a través de los órganos participativos y consultivos.

**O3.** Potenciar la autonomía y capacidad de planificación de las divisiones

**O4.** Fomentar un modelo de relación con Instituciones del entorno nacional e internacional en materia de investigación, así como con el sector industrial y los agentes económicos y sociales.

LINEAS Y ACCIONES PE 2016-2019	ACCIONES 2016	RESPONSABLE	T1	T2	T3	T4
<b>L1. Estructurar y consolidar la participación de investigadores en la dirección científica, a través de la Comisión de Dirección y el Consejo de Instituto</b>						
- Fomentar el desarrollo de reuniones periódicas entre los Jefes de División y los IPs de los grupos de investigación	1. Convocatoria de al menos 2 reuniones anuales entre los JD y los IPs de los grupos de investigación <b>Estado: acción continua</b>	JD, JNU, JNC, PASP		X		X
- Diseñar un plan de recogida periódica de sugerencias y su posterior estudio de aplicabilidad que faciliten la buena marcha y el desarrollo de nuevas acciones	2.1. Diseño de un plan de recogida periódica de sugerencias <b>Estado: acción 2017</b> 2.2. Análisis de las sugerencias y estudio de su aplicabilidad La ejecución de las medidas aprobadas se pondrá en marcha durante la 3ª anualidad <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, JNU  SDII, JNU, CD D, JNU			X	X
- Elaborar un sistema de evaluación interna que permita mejorar las actuaciones que se vayan realizando	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad	SDII, JNU, JNC				
<b>L2. Mejorar la comunicación interna entre los miembros/grupos de investigación</b>						
- Analizar los mecanismos de difusión interna con los que cuenta el Instituto con el fin de detectar necesidades de mejora y valorar nuevas actividades	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad	SDII, JNU, JNC				
- Crear una intranet en la página web con foros de discusión en los que participe el personal del Instituto	3.1. Creación de una intranet en la página web con foros de discusión <b>Estado: acción 2017</b> 3.2. Fomento de la participación en los foros de discusión	D, PASCD  D, PASCD			X	X

	<b>Estado: acción 2017</b>				
- Desarrollo de un boletín informativo del IA2	4.1. Desarrollo de un boletín informativo del IA2 <b>Estado: desestimada (2016). El CITA elabora un boletín excelente por lo que no es necesario un nuevo boletín.</b> 4.2. Elaboración boletín informativo mensual <b>Estado: desestimada (2016)</b>	D, PASCD  D, PASCD			
<b>L3. Identificar sinergias y necesidades que puedan ser comunes a los diferentes grupos</b>					
- Fomentar el desarrollo periódico de seminarios científicos u otras actividades para el conjunto del Instituto y por divisiones que promuevan acciones de colaboración y sinergias entre grupos del instituto.	5.1 Organización de una jornada interna de comunicación de actividades de los diferentes grupos (EE1) <b>Estado: acción finalizada (2016)</b> 5.2. Convocatoria de al menos 2 reuniones entre los JD y los IPs de los grupos de investigación. Esta acción es coincidente con la acción 1 de la L1 de este mismo eje. <b>Estado: acción continua</b>	SDI, PASCD, PASP  JD, JNU, JNC	X  X		X
- Analizar y detectar intereses comunes que puedan existir entre investigadores de una misma división y entre divisiones	6. Elaboración de un informe anual sobre intereses comunes y posibles sinergias detectados entre investigadores del IA2 <b>Estado: acción 2017</b>	SDI, JNC, PASP	X	X	
- Optimizar y poner a disposición de los miembros de los grupos recursos, infraestructuras o técnicas que puedan necesitar otros investigadores	7.1. Organización de una jornada interna para la presentación de la organización de oferta tecnológica y de los servicios científico-tecnológicos del IA2 <b>Estado: acción 2017</b> 7.2. Puesta en marcha de los servicios científico-tecnológicos del IA2 <b>Estado: acción continua</b>	D, SDI, SDII, JNU, JNC, PASP  D, SDI, SDII, JNU, JNC, PASP	X  X		X  X
- Evitar duplicidades que impliquen existencia de recursos científicos infrautilizados	8.1. Diseño de un plan de recogida de información sobre recursos científicos infrautilizados <b>Estado: acción 2017</b> 8.2. Análisis de la información, comunicación de los resultados y propuestas de mejora <b>Estado: acción 2017</b>	SDI, JNC, PASP  SDI, JNC, PASP	X  X		X  X
- Integración de espacios y recursos para	9. Elaboración y comunicación de propuestas que contribuyan a	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X

promover una investigación colaborativa	desarrollar una investigación colaborativa <b>Estado: acción 2017</b>					
- Desarrollar proyectos de investigación colaborativos entre investigadores de las diferentes divisiones	9. Establecimiento de un sistema de comunicación de alertas sobre oportunidades de colaboración en convocatorias de proyectos de investigación, especialmente en proyectos europeos <b>Estado: acción 2017</b>	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X	X
<b>L4. Definir un modelo de relaciones con el entorno</b>						
- Establecer un mapa de agentes del entorno científico más relevantes y posibles alianzas mediante una clasificación ordenada de los agentes identificados, priorizándolos en función de las oportunidades de colaboración y complementariedad de actividades.	10.1. Diseñar un mapa de agentes del entorno e identificar el personal responsables de las acciones de contacto <b>Estado: acción en curso (50%)</b>	D, SDI, SDII, PASC	X	X		
	10.2. Mantener actualizado el mapa de agentes del entorno <b>Estado: acción continua</b>	D, SDI, SDII, PASC	X	X	X	X
- Identificar personal responsable de realizar las acciones de contacto, formalización y seguimiento de los convenios	10.1. Diseñar un mapa de agentes del entorno e identificar el personal responsable de las acciones de contacto <b>Estado: acción en curso (50%)</b>	D, SDI, SDII, PASC	X	X		
	10.2. Mantener actualizado el mapa de agentes del entorno <b>Estado: acción continua</b>	D, SDI, SDII, PASC	X	X	X	X
- Contactar con los agentes con las que puedan suscribirse acuerdos de colaboración, formalizar los mismos y realizar su seguimiento	11. Convocar al menos una reunión mensual con distintos instituciones y otros agentes del entorno: -Consejería de Innovación, Investigación y Universidad -Consejería de Desarrollo rural y Sostenibilidad -Consejería de Sanidad -DG Investigación e Innovación -DG Alimentación y Fomento agroalimentario -DG Desarrollo Rural -DG Sostenibilidad -DG General de Producción Agraria -DG Salud Pública -Alianza Agroalimentaria Aragonesa -AIAA -Cluster Agroalimentario Aragonés -Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	D, SDI, SDII, PASC JNU, JNC	X	X	X	X

	<p>-Estación Experimental Aula Dei -Asociaciones de agricultores, de ganaderos, de productores de alimentos, etc. -Colegios Profesionales de Veterinaria, Ingenieros agrónomos, etc. -Grandes empresas agroalimentarias del sector: Grupo Jorge, Grupo Pastores, La Zaragozana, Caladero, Lacasa, etc.</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>					
- Analizar e identificar redes y plataformas nacionales y extranjeras de interés para los diferentes grupos	<p>12.1. Realización de informe sobre redes y plataformas nacionales y extranjeras de interés <b>Estado: acción en curso (50%)</b></p> <p>12.2. Realización de una jornada informativa sobre JPIs y EIPs de interés para el IA2 (EJE 3) <b>Estado: acción 2017</b></p>	SDI, JNC, PASP	X	X	X	
		SDI, JNC, PASP				X
- Facilitar la participación de los Grupos del Instituto en redes o plataformas de Investigación	<p>13.1. Apoyo a la participación de los Grupos de investigación del Instituto en redes o plataformas de investigación mediante información y financiación. <b>Estado: acción continua</b></p> <p>13.2. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto de 2016 para para fomentar la participación en JPIs y EIPs (EJE III). <b>Estado: acción continua</b></p>	SDI, JNC, PASP	X	X	X	X
		D, SDII	X	X	X	X
- Fomentar la participación en los órganos de gestión de la investigación de las instituciones cotitulares	<p>14.1. Participación en la Comisión Científica del CITA y en la Comisión de Investigación de la Universidad <b>Estado: acción continua</b></p> <p>14. 2. Establecimiento de un calendario de reuniones bilaterales entre los Equipos Directivos de las dos Instituciones cotitulares <b>Estado: acción 2017</b></p>	D	X	X	X	X
		D, SDI, SDII	X	X	X	X

EJE ESTRATÉGICO III: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA						
OBJETIVOS PE 2016-2019						
O1. Promover el conocimiento científico de excelencia						
O2. Potenciar líneas científicas con mayor capacidad de desarrollo y aquellas que responden a las prioridades políticas estratégicas, favoreciendo la incorporación de personal y recursos en ellas						
O3. Optimizar la visibilidad y promoción en los sectores productivos de la innovación producida						
O4. Definir actuaciones que impulsen la colaboración con el entorno empresarial para contribuir a su desarrollo mediante la transferencia del conocimiento desarrollado.						
LINEAS Y ACCIONES PE 2016-2019	ACCIONES 2016	RESPONSABLE	T1	T2	T3	T4
<b>L1. Promocionar líneas de investigación de excelencia</b>						
- Identificar temáticas de interés de carácter prioritario y vanguardista para el sector agroalimentario coincidentes con temáticas prioritarias a nivel europeo, nacional o regional	<b>1. Elaboración de informe anual sobre temáticas de interés</b> <b>Estado: acción en curso (50%)</b>	SDI, JNC, JD, PASP	X	X		
- Priorizar áreas coincidentes con temáticas prioritarias a nivel europeo, nacional o regional	<b>2.1. Elaboración de informe sobre áreas coincidentes con temáticas prioritarias</b> <b>Estado: acción en curso (50%)</b>	SDI, JNC, PASP	X	X		
	<b>2.2. Priorización de áreas coincidentes con temáticas prioritarias</b> <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	CD	X	X		
- Realizar un análisis de la productividad de los diferentes grupos identificando líneas de mayor productividad y competitividad de cara a favorecer su fortalecimiento.	<b>3. Elaboración de informe sobre análisis de la productividad de los diferentes grupos identificando líneas de mayor productividad y competitividad</b> <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	SDI, JNC, JD, PASP	X	X	X	
- Potenciar la implicación de los grupos en proyectos que resuelvan las necesidades incluidas en los Retos Sociales 2 y 5 del H2020, y su inclusión en las Iniciativas de Programación Conjunta (JPIs) o en las Asociaciones Europeas para la Innovación (EIPs) relacionadas	<b>4.1. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto para fomentar la participación en solicitudes de proyectos europeos</b> <b>Estado: acción continua</b>	D, SDII		X		
	<b>4.2. Realización de una jornada informativa sobre JPIs y EIPs de interés para el IA2, coincidente con acción 13.2. (EJE 2)</b>	SDI, JNC, PASP			X	

	<p><b>Estado: acción 2017</b></p> <p>4.2. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto para para fomentar la participación en JPIs y EIPs</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	D, SDII	X	X	X	X
- Apoyar las áreas priorizadas en la participación en convocatorias regionales, nacionales y europeas de apoyo económico, de equipamiento y de personal técnico de apoyo.	<p>5. Apoyar a las áreas priorizadas en la participación en convocatorias de proyectos de investigación, equipamiento y de PTA (junto con acción 4.1., 6.2, 8.1)</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	D, SDI, PASP	X	X	X	X
- Identificar las necesidades de personal técnico de apoyo a corto y medio plazo así como la inversión necesaria y apoyar su captación	<p>6.1. Elaboración de informe sobre las necesidades de personal técnico de apoyo</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p> <p>6.2. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto de 2016 para apoyar la captación de PTA</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	JD, PASP	X			
		D, SDII	X			
- Apoyar la captación de personal investigador en formación	<p>7. Comunicación a los grupos de investigación de la publicación de las convocatorias nacionales y autonómicas de contratación de personal investigador en formación</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	SDI, JNC, PASCD, PASP	X	X	X	X
- Establecer un programa de inicio a la investigación mediante contratos predoctorales	<p>8. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto de 2016 para apoyar la captación de personal investigador (EJE4)</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	D, SDII, JNU	X	X		
- Incentivar la participación en convocatorias competitivas para la incorporación de personal como Ramón y Cajal, ARAID y Juan de la Cierva	<p>8.1. Comunicación a los IPs de los grupos de investigación de la publicación de las convocatorias de incorporación de personal</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p> <p>8.2. Elaboración de expresiones de interés para la captación de personal RyC</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p> <p>8.3. Anuncio en medios de ámbito científico sobre el interés del IA2 en la captación de talentos</p> <p><b>Estado: acción 2017</b></p> <p>8.4. Revisión de la propuesta de adjudicación de contratos RyC y captación de personal de interés estratégico para el IA2</p> <p><b>Estado: acción continua</b></p>	SDI, JNC, PASP	X			
		D, SDI, JD, PASP				X
		SDI, JNC, PASP	X			
		D, JNU, SDI, JNC, JD, PASP		X		X



	8.5. Captación de personal de interés estratégico para el IA2 mediante la convocatoria ARAID: promoción de la convocatoria y priorización de solicitudes <b>Estado: acción 2017</b>		X			
<b>L2. Consolidar la creación de equipos multidisciplinares</b>						
- Identificar líneas o sublíneas de investigación complementarias entre diferentes grupos	9. Elaboración de informe sobre líneas o sublíneas de investigación complementarias entre grupos <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	SDI, JNC, JD, PASP	X	X		
- Identificar infraestructuras y metodologías comunes que pudieran ser utilizados por diferentes grupos.	10. Elaboración de informe sobre infraestructuras y metodologías comunes que pudieran ser utilizados por diferentes grupos <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	SDI, JNC, JD, PASP	X	X	X	
- Incentivar la petición y desarrollo de Proyectos de Investigación conjuntos	11. Apoyo a la petición y desarrollo de proyectos de investigación conjunto mediante acciones 5.1, 5.2 y 6 de EJE 2 <b>Estado: acción continua</b>	D, PASCD, PASP	X	X	X	X
<b>L3. Proporcionar soporte adecuado a los grupos de investigación del instituto en el proceso de gestión de la innovación y la transferencia.</b>						
- Fomentar la participación de los investigadores en actividades formativas específicas sobre los procesos de transferencia e innovación e implantar un calendario de seminarios periódicos para que los investigadores den valor a sus ideas	12. Organización de seminarios periódicos (al menos 1 al año) sobre procesos de transferencia e innovación <b>Estado: acción continua</b>	SDII, JNU, PASP		X		X
- Apoyar a los grupos de investigación en las actividades de promoción tecnológica	13. Apoyo y asesoramiento a los grupos de investigación en las actividades de promoción tecnológica <b>Estado: acción continua</b>	SDII, JNU, PASP	X	X	X	X
- Mantener un seguimiento activo de los avances tecnológicos con valor para la explotación y detección de nuevas oportunidades de valor para la explotación y comercialización de los resultados de investigación	14.1. Seguimiento activo de los avances tecnológicos con valor para la explotación y detección de nuevas oportunidades de valor para la explotación y comercialización de los resultados de investigación <b>Estado: acción continua</b> 14.2. Elaboración de informe anual sobre actividades de promoción tecnológica realizadas <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, JNU, PASP  SDII, JNU, PASP	X  X	X  X	X  X	  X

<b>L4. Potenciar la transferencia de los resultados de investigación identificando aquellos resultados susceptibles de ser protegidos o transferibles</b>						
- Desarrollo de un plan de detección de los resultados de investigación que tengan potencial comercial	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los informes realizados durante la primera anualidad	SDII, JNU, PASP				
- Generar una base de datos con el listado de clientes potencialmente interesados en los desarrollos del IA2: empresas líderes en los distintos ámbitos del sector, asociaciones empresariales y organismos de la administración	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los informes realizados durante la primera anualidad	SDII, JNU, PASP				
- Conferir alta visibilidad en la página web y en todos los medios posibles a la oferta tecnológica y de innovación	15.1. Organizar la oferta tecnológica del IA2 en coordinación con las OTRIs de UNIZAR y CITA <b>Estado: acción 2017</b>	D, SDI, SDII, CD, PASP	X	X		
	15.2. Publicar la oferta tecnológica del IA2 en la página web, Facebook y twitter. <b>Estado: acción 2017</b>	D, PCD, PASP		X		
	15.3. Organización de una Jornada informativa a empresas (EE3) <b>Estado: acción 2017</b>	D, SDI, SDII, CD, PASP		X		
- Incrementar el número de licencias de patentes y contratos I+D+i con empresas del sector	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los informes realizados durante la segunda anualidad	SDII, JNU, PASP				
<b>L5. Realizar un seguimiento de la actividad desarrollada por los diferentes grupos con la evaluación continua de los resultados obtenidos.</b>						
- Establecer un plan de evaluación de la actividad de investigación y transferencia desarrollada por investigadores y grupos de investigación.	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los resultados de la segunda anualidad	CD, JNU				
- Definir y poner en conocimiento de los investigadores los criterios objetivos de evaluación que serán aplicados para la evaluación	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los resultados de la segunda anualidad	CD, JNU				
- Analizar los resultados obtenidos en el plan de evaluación y proponer acciones de mejora, especialmente en aquellos casos en los que los resultados sean desfavorables.	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los resultados de la segunda anualidad	CD, JNU				

- Establecer y consensuar unos criterios mínimos de permanencia en el Instituto que garanticen a medio plazo la Excelencia del Instituto.	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los resultados de la segunda anualidad	CD, JNU				
- Realizar informes anuales sobre la evolución de los grupos en base a los criterios fijados	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad, una vez analizados los resultados de la segunda anualidad	CD, JNU				
<b>L6. Definir un modelo de oferta de servicios tecnológicos y de apoyo a la investigación.</b>						
- Elaborar un catálogo de servicios e infraestructuras disponibles	16. Elaboración de un primer catálogo de servicios e infraestructuras disponibles (EJE5) <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	D, SDI, SDII, CD, PASP	X	X	X	X
- Definir el modelo de funcionamiento para cada uno de los servicios científico-tecnológicos	17. Definición del modelo de funcionamiento para cada uno de los servicios científicos-tecnológicos (EJE5) <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	D, SDI, SDII, CD, PASP	X	X	X	X
- Definir tarifas de facturación para la venta de servicios tecnológicos	18. Definición de tarifas de facturación para la venta de servicios tecnológicos (EJE5) <b>Estado: acción 2017</b>	D, SDI, SDII, CD, PASP	X	X		
- Identificar los agentes clave para ofertar los servicios	19. Elaboración de informe sobre agentes clave para ofertar los servicios (EJE5) <b>Estado: acción 2017</b>	SDII, PASP		X	X	X
- Identificar los medios de difusión adecuados para promover la utilización de los servicios	20. Elaboración de informe sobre medios de difusión adecuados para promover la utilización de los servicios (EJE5) <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	SDII, PASCD				X

## EJE ESTRATÉGICO IV: FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

### OBJETIVOS PE 2016-2019

- O1.** Colaborar con Instituciones académicas en la formación de investigadores en el ámbito agroalimentario.  
**O2.** Promover la formación de los investigadores del IA2  
**O3.** Trasladar los resultados de investigación a los agentes sociales involucrados en el sector.

LINEAS Y ACCIONES PE 2016-2019	ACCIONES 2016	RESPONSABLE	T1	T2	T3	T4
<b>L1. Contribuir al desarrollo de estudios de postgrado y master existentes en temáticas relacionadas con las actividades del instituto.</b>						
- Realizar un análisis en profundidad de los masters y estudios propios existentes ofertados por Instituciones académicas de nuestro país	1. Elaboración de un informe sobre los masters y estudios propios existentes ofertados por Instituciones académicas de nuestro país. <b>Estado: acción 2017</b>	D, JNU	X	X	X	
- Establecer posibles formas de contribución por parte de los miembros del Instituto a los estudios de postgrado ya existentes sobre temáticas agroalimentarias	2. Análisis de las posibles formas de contribución de los miembros de las instituciones que forman parte del IA2 en títulos de Master y Doctorado sobre temáticas agroalimentarias <b>Estado: acción 2017</b>	D, JNU		X	X	
- Colaborar con la escuela de doctorado de la Universidad de Zaragoza y Campus Iberus en el desarrollo de un programa de doctorado específico para el ámbito agroalimentario	3. Colaboración con la escuela de doctorado de la Universidad de Zaragoza y Campus Iberus en el desarrollo de un programa de doctorado específico para el ámbito agroalimentario <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	D, JNU	X	X	X	X
<b>L2. Analizar la posibilidad de desarrollar un master o estudio propio por el Instituto</b>						
- Recoger las opiniones de los miembros del IA2 sobre la conveniencia de lanzar el desarrollo de un master o estudio propio desde el Instituto	4. Informe con las opiniones de los miembros del IA2 sobre la conveniencia de lanzar el desarrollo de un master o estudio propio desde el IA2 <b>Estado: acción en curso (50%)</b>	D, JNU	X	X	X	
- Solicitar, en caso de que se crea conveniente el desarrollo de un estudio de postgrado propio, ideas sobre la temática y actividades a realizar.	5. Preparación de la memoria de solicitud de creación de un nuevo título propio sobre temáticas relacionadas con la alimentación/gastronomía y/o seguridad alimentaria <b>Estado: acción 2017</b>	D, JNU	X	X	X	
<b>L3. Establecer y coordinar acciones que favorezcan la formación del personal adscrito al IA2</b>						
- Elaborar una oferta formativa de actividades que contribuyan a la formación de los investigadores	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad	D, JNU				

en materias relacionadas con el ámbito agroalimentario o materias transversales de interés.						
- Establecer un plan concreto de las actividades formativas que resulten de mayor interés y un calendario concreto de desarrollo.	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad	D, JNU				
<b>L4. Promover la organización y participación en cursos, conferencias, seminarios y otras actividades de tipo transversal que favorezca la divulgación del conocimiento generado a los sectores productivos</b>						
- Elaborar un listado de posibles actuaciones orientadas a la divulgación del conocimiento tanto dentro como fuera del Instituto	6. Elaborar un listado de posibles actuaciones orientadas a la divulgación del conocimiento tanto dentro como fuera del Instituto (EJE 2) Estado: acción en curso (50%)	D, SDI, SDII, PASCD	X	X	X	
- Establecer un calendario por tipología de actividad	7. Establecimiento de un calendario por tipología de actividad Estado: acción en curso (50%)	D, SDI, SDII, PASCD			X	
- Fomentar la difusión de las actividades a través de los canales de comunicación adecuados: web, email, tablón de anuncios, redes sociales, etc.	8. Fomento de la difusión de las actividades a través de los canales de comunicación adecuados: web, email, tablón de anuncios, redes sociales, etc. Estado: acción continua	D, PASCD	X	X	X	X
<b>L5. Establecer un sistema propio de ayudas económicas que contribuyan a la formación</b>						
- Crear un Plan de ayudas para la asistencia de los miembros del IA2 a actividades formativas en temas estratégicos o de nuevo desarrollo	Esta acción se pondrán en marcha en la 3ª anualidad	D, JNU				
- Proponer un Plan de ayudas a la formación pre doctoral en el ámbito agroalimentario.	6. Ejecución de las medidas contempladas en el presupuesto de 2016 para apoyar la captación de personal investigador (EJE3) Estado: acción continua	D, JNU	X	X		

EJE ESTRATÉGICO V: FINANCIACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS						
OBJETIVOS PE 2016-2019						
O1. Impulsar y mejorar la captación de fondos a través de las distintas fuentes de financiación pública y privada						
O2. Explorar nuevas formas de financiación creativa						
LINEAS Y ACCIONES PE 2016-2019	ACCIONES 2016	RESPONSABLE	T1	T2	T3	T4
<b>L1. Desarrollar un mapa de instrumentos de financiación de I+D+I público y de inversiones privadas</b>						
- Analizar y mantener actualizada una relación de los diferentes organismos y fuentes de financiación de la investigación e innovación existentes.	1.1. Elaboración de informe actualizado sobre organismos y fuentes de financiación de la investigación e innovación <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	D, JNU, SDII, SDI, JNC, PASP	X	X	X	
	1.2. Mantenimiento actualizado de la información <b>Estado: acción continua</b>	D, JNU, SDII, SDI, JNC, PASP	X	X	X	X
- Identificar y mantener actualizados posibles agentes financiadores privados	2.1. Elaboración de informe actualizado sobre agentes de financiación privados <b>Estado: acción en curso (25%)</b>	D, JNU, SDII, SDI, JNC, PASP	X	X	X	
	2.2. Mantenimiento actualizado de la información <b>Estado: acción continua</b>	D, JNU, SDII, SDI, JNC, PASP	X	X	X	X
- Informar puntualmente a los investigadores de las convocatorias de financiación abiertas	3. Comunicación a los investigadores de las convocatorias de financiación abiertas (EJE 3) <b>Estado: acción continua</b>	D, JNU, SDI, JNC, PASP	X	X	X	X
- Asesorar y dar soporte a los investigadores en los procedimientos administrativos de las distintas convocatorias	4. Asesoramiento y soporte a los investigadores en los procedimientos administrativos de las distintas convocatorias <b>Estado: acción continua</b>	D, JNU, SDI, JNC, PASP	X	X	X	X
- Fomentar la presentación de proyectos coordinados en colaboración con agentes del entorno, tanto públicos como privados	5. Fomento de la presentación de proyectos coordinados a través de los seminarios internos y externos propuestos desde otros ejes (EJE I, II, III) <b>Estado: acción continua</b>	D, SDI, SDII, PASP		X		X
- Favorecer el intercambio de experiencias de los distintos grupos en las diferentes convocatorias y ayudas conseguidas	6. Fomento del intercambio de experiencias de los grupos en convocatorias y ayudas mediante seminarios internos y externos propuestos desde otros ejes (EJE I, II, III) <b>Estado: acción continua</b>	D, SDI, SDII, PASP		X		X
<b>L2. Desarrollar una actividad comercial proactiva de búsqueda de potenciales inversores</b>						

- Poner en marcha procedimientos activos para captación de fondos en el ámbito agroalimentario	7. Elaboración de un plan de captación de fondos Estado: acción en curso (25%)	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X	X
- Identificar los foros e interlocutores a los que acudir	7. Elaboración de un plan de captación de fondos Estado: acción en curso (25%)	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X	X
- Analizar nuevas líneas de financiación en las que se incluyan: entidades de capital riesgo, aceleradoras de empresas, business angels o crowdfunding	7. Elaboración de un plan de captación de fondos Estado: acción en curso (25%)	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X	X
- Identificar sectores privados o actores como posibles cátedras de financiación de investigación temáticas.	7. Elaboración de un plan de captación de fondos Estado: acción en curso (25%)	D, SDI, SDII, PASP	X	X	X	X
- Diseñar una cartera de productos atractivos con alto potencial de desarrollo	8. Acción coincidente con las recogidas en el EJEIII: acciones 16, 17, 18 y 19. Estado: acción en curso (25%)	SDII, JNU, SDI JNC, CD	X	X	X	X
<b>L3. Definir una cartera de servicios y productos del IA2 que permita producir retornos que soporten en parte su actividad</b>						
- Consultar a los miembros del institutos sobre los servicios disponibles en cada uno de los grupos que podrían ser ofertados desde el instituto	8. Acción coincidente con las recogidas en el EJEIII: acciones 16, 17, 18 y 19. Estado: acción en curso (25%)	SDII, JNU, SDI JNC, CD	X	X	X	X
- Establecer un listado de servicios potencialmente ofertables por el IA2, tanto interna como externamente	8. Acción coincidente con las recogidas en el EJEIII: acciones 16, 17, 18 y 19. Estado: acción en curso (25%)	SDII, JNU, SDI JNC, CD	X	X	X	X
- Elaboración de una tarifa de precios de los servicios para los miembros así como para el exterior.	8. Acción coincidente con las recogidas en el EJEIII: acciones 16, 17, 18 y 19. Estado: acción 2017	SDII, JNU, SDI JNC, CD	X	X	X	X

## 5. Seguimiento del Plan Anual

Para un correcto seguimiento del Plan Anual se han de establecer los mecanismos de coordinación, gestión y evaluación de las acciones propuestas.

El seguimiento del Plan Anual será responsabilidad de la Comisión de Dirección y se basará en la revisión trimestral de los resultados obtenidos para cada una de las acciones propuestas, en respuesta a la programación planteada y los indicadores, cuantitativos y cualitativos, recogidos en el Plan Estratégico 2016-2019. Para ello, se establecerán las siguientes medidas:

- El Plan de Acción Anual será propuesto por la Comisión de Dirección, que informará al Consejo de Instituto con anterioridad y posterioridad a su ejecución.

- La revisión del Plan Anual se llevará a cabo trimestralmente, y se basará en la revisión de los indicadores establecidos para cada una de las acciones propuestas, recogidas en el Plan Estratégico 2016-2019. Para ello, la Comisión de Dirección convocará periódicamente reuniones de seguimiento del plan, y recabará la información relevante sobre el avance en la ejecución de los responsables encargados de verificar el cumplimiento de los indicadores. Dicha información servirá de base para la elaboración del Informe Anual de Actividades del Instituto.

- En base a los resultados de la evaluación del Plan de Acción Anual, de la situación presupuestaria o de las modificaciones que se produzcan en las prioridades estratégicas políticas, la Comisión de Dirección podrá proponer mejoras y cambios en las acciones estratégicas o en sus correspondientes indicadores.

- Una vez concluida la ejecución del Plan Anual, se deberá hacer un informe razonado y una serie de recomendaciones de cara al siguiente Plan Anual.